

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, diez de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO	050014003017 20210037800
PROCESO	Ejecutivo de menor cuantía
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Nit. 860.034.594-1
DEMANDADO	CAROLINA ZAMBRANO SALDARRIAGA C.C. 42.156.649
ASUNTO	Oficia EPS y Transunion

Por ser procedente la anterior petición, se ordena oficiar a EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. con el fin de que se sirva informar sobre los datos del empleador de la demandada CAROLINA ZAMBRANO SALDARRIAGA con C.C. 42.156.649.

Igualmente, se ordena oficiar a TRANSUNION antes CIFIN, con el fin de que se sirva informar acerca de las cuentas de ahorro corriente, fiducia y demás fondos de inversión que registre en cualquier entidad bancaria del país y que esté a nombre del demandado CAROLINA ZAMBRANO SALDARRIAGA con C.C. 42.156.649.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Marly Pulido García Rdo.
2021-00378
Oficia Transunion y EPS